

**OPOSITORES LLEVARÁN EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS A LA CORTE**

# Avala 4T dar dinero del PJ al Ejecutivo

En medio de acusaciones de venganza, legisladores de la oposición en la Cámara de Diputados no lograron detener la desaparición de 13 Fideicomisos del Poder Judicial que, aseguran, afectará conquistas adquiridas de 51 mil trabajadores, luego de que la mayoría de Morena y sus aliados aprobaron que el Gobierno federal disponga de 15 mil millones de pesos de esos fondos judiciales con el argumento de destinarlos a programas sociales y servicios. La Suprema Corte insistió en que se afectarán las pensiones **MÉXICO P. 4 Y 5**

## Y APRUEBAN EN COMISIONES LEY DE INGRESOS

**SE MANTIENE DEUDA EN 1.9 BILLONES DE PESOS**

# Como lo envió el Ejecutivo, avanza Paquete fiscal 2024

**Trámite.** Pese a los votos en contra de la oposición, Morena y sus aliados avalaron la Ley de Ingresos en comisiones; falta el Pleno

**KARINA AGUILAR**

Sin modificación alguna a la propuesta del Poder Ejecutivo, la Comisión de Hacienda y Crédito Público en la Cámara de Diputados aprobó la Ley de Derechos y Ley de Ingresos que integran el Paquete Fiscal 2024... Y que contempla una deuda de 1.9 billones de pesos.

A pesar de los argumentos y el voto en contra de los partidos Acción (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), los legisladores de Morena y aliados, aprobaron la primera parte del Paquete Económico presentado por el Ejecutivo Federal para el ejercicio fiscal 2024.

El diputado del PRI Hiram Hernández argumentó su voto en contra al señalar que lo que proyecta Hacienda gastar no se va a poder pagar con lo que proyecta ingresar, al denunciar que se plantea una deuda pública de 1.9 billones de pesos.

A pesar de los argumentos y el voto en contra de los partidos Acción (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), los legisladores de Morena y aliados, aprobaron la primera parte del Paquete Económico presentado por el Ejecutivo Federal para el ejercicio fiscal 2024.

El diputado del PRI Hiram Hernández argumentó su voto en contra al señalar que lo que proyecta Hacienda gastar no se va a poder pagar con lo que proyecta ingresar, al denunciar que se plantea una deuda pública de 1.9 billones de pesos.

“La deuda es buena si es para algo positivo, ojalá lo hubieran hecho en 2020 para ayudar a pequeños y medianos empresarios que quebraron por falta de apoyo. Resulta raro que proyecten esta deuda en año electoral”, alertó.

En tanto, el diputado de Movimiento Ciudadano Salvador Cabo acusó a los legisladores oficialistas de tener hambre: “es tanta el hambre, las ganas de robar, que están quitándole el dinero a pensionados y jubilados con la tasa de retención”

En contraste, el diputado de Morena Daniel Gutiérrez dijo que con este Paquete para el ejercicio fiscal 2024 “se sientan las bases del México del futuro, de un país estable, con desarrollo y justicia”.

De esta manera, en el dictamen de la Ley de Ingresos se establece que, durante el ejercicio fiscal de 2024 la Federación percibirá 9 billones 66 mil millones de pesos (mdp) por concepto de ingresos presupuestarios; de ellos, 4 billones 942 mil mdp de impuestos.

Además, se autoriza un endeudamiento interno neto del Gobierno Federal de un billón 990 mil millones de pesos.

Señala que el PIB crecerá entre 2.5 y 3.5 por ciento, el cual tendrá un valor estimado de 34.3 billones de pesos y prevé un tipo de cambio promedio de 17.5 pesos por dólar.

Además, establece una plataforma de producción de petróleo crudo en promedio de un millón 983 miles de barriles diarios (mbd)



y un precio promedio de petróleo crudo de exportación de 56.7 dólares por barril.

En tanto, se plantea un aumento de déficit fiscal desde 3.3 por ciento este año a 4.9 por ciento del PIB en 2024, equivalente a un billón 693 mil millones de pesos, lo que a decir de la oposición, es el mayor saldo negativo en 36 años.

En la Ley de Derechos, el dictamen señala que la recaudación del derecho que pagan

los turistas extranjeros por la expedición de estancia en México se destine íntegramente a la operación del Tren Maya.

El Gobierno federal busca que la recaudación por el cobro de derechos se ubique en 59 mil 91 millones de pesos en 2024, lo que supondría un incremento real de 11 por ciento respecto a lo aprobado para este año. Se espera que el dictamen pase a más tardar el viernes 20 de octubre, fecha límite para su aprobación.

## OPOSICIÓN ADVIERTE ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD... ANTE LA CORTE

# Arrasan con fideicomisos del Poder Judicial en San Lázaro

**Proceso.** Con 259 votos a favor, Morena avaló el retorno a la Federación de 15 mil mdp; falta aprobación del Senado

KARINA AGUILAR

La oposición en la Cámara de Diputados no logró detener la desaparición de 13 Fideicomisos del Poder Judicial, que acusó afectará prestaciones adquiridas de 51 mil trabajadores; mientras que con este movimiento la mayoría de Morena y aliados aprobaron que el Gobierno Federal disponga de 15 mil millones de pesos extras, lo cual aún deberá ser avalado por el Senado de la República.

De nada valieron los argumentos, los paros de los trabajadores del Poder Judicial y las protestas afuera de la Cámara de Diputados; el oficialismo actuó contra fideicomisos que tienen que ver con la seguridad de los magistrados, jubilaciones, apoyos médicos, entre otros.

Por lo que la oposición advirtió que presentará una acción de inconstitucionalidad para revertir dicha desaparición... La cual deberá ser presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), parte fundamental del Poder Judicial.

“No hay que ser ingenuos, no hay ingenuidad, existen fuertes resistencias y fuertes intereses. Intentan confundir a la sociedad, desde la Presidencia de la SCJN se ha mentido, mal hace su `residencia en intentar defender sus privilegios y usar a los trabajadores del Poder Judicial como un escudo humano”, acusó el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, lo que ocasionó la protesta de los diputados del PAN.

Previamente, diputados de oposición presentaron seis mociones de suspensión al dictamen, mismas que fueron desechadas.

En el debate, la diputada del PRI Karla Ayala Villalobos argumentó que el fideicomiso para el mantenimiento de casas habitación de magistrados y jueces “es por seguridad” de quienes aplican la justicia, particularmente en entidades de alto riesgo.

El diputado priista José Francisco Yunes Zorrilla advirtió que el dictamen atenta contra el principio de división de poderes y acusó que el oficialismo quiere terminar con los instrumentos legales que garantizan prestaciones laborales en materia médica, de jubilación y de apoyo al servicio de la función de jueces, magis-

trados, secretarios, actuarios y trabajadores en general del Poder Judicial.

La senadora panista Karen González acusó a los morenistas de que “lo suyo, lo suyo, no es resolver; lo suyo, lo suyo, es distraer” y consideró que esta eliminación de fideicomisos, obedece a una “venganza contra el Poder Judicial, por no arrodillarse ante el Ejecutivo”.

Mientras que el emecista Salomón Chertorivski señaló que el recurso de los fideicomisos viene de colectas y donativos de los trabajadores del Poder Judicial y acusó que lo que está proponiendo el Ejecutivo es “la nacionalización de recursos privados. Lo que sigue es nacionalizar cuotas del Seguro Social y afores”, alertó.

Mientras que el bloque oficialista echó en cara a la diputada panista Margarita Zavala que durante el gobierno de Felipe Calderón, su esposo, se dejó a 44 mil trabajadores en la calle con la desaparición de Luz y Fuerza.

Después de gritos, descalificaciones y acusaciones, se aprobó adicionar un segundo párrafo al artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación en el que se establece que, en el ámbito del Poder Judicial de la Federación, no podrán ser creados ni mantenerse en operación otros fondos o fideicomisos adicionales al fon-



do económico para el mejoramiento de la administración de justicia.

Los diputados emitieron 259 votos a favor, 205 en contra y 1 abstención (del diputado Javier López Casarín, del PVEM) para aprobar el dictamen en lo general, mientras que se presentaron 69 reservas, por lo que al cierre de esta edición seguía la discusión en lo particular.



FOTOS: FELICO SALVADOR

**GUERRA DE MANTAS.** Tanto la oposición como el oficialismo usaron la tribuna para defender sus ideas a través de mensajes escritos, a favor y en contra de los fideicomisos y el Poder Judicial.